



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



REGIONAL CENTRE OF EXPERTISE
ON EDUCATION FOR
SUSTAINABLE DEVELOPMENT
RCE LIMA - CALLAO
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Certificado por la UNU-IAS

ACKNOWLEDGED BY
UNITED NATIONS
UNIVERSITY
UNU-IAS
Institute of Advanced Studies

Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP

Instancia ambiental universitaria: Acuerdo Consejo Universitario N° 2896 - 2022

Sobre Coordinación Ambiental

El Instituto Peruano del Pensamiento Complejo Edgar Morin (IPCEM) y el Centro Regional de Competencias en Educación para el Desarrollo Sostenible (RCE Lima-Callao) adscrito a la Universidad de las Naciones Unidas tienen a su cargo la Presidencia del Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP, en coordinación con otras dependencias, facultades y oficinas, particularmente el rectorado. Implementa y ejecuta el “Plan de protección al medioambiente y desarrollo sostenible de la URP” (2021-2026), según ACU 2006-2021-Virtual en las dimensiones de gestión ambiental, formación, investigación y proyección social. Para ello, se definió una Hoja de ruta 2024.

El IPCEM desarrolla el estudio y aplicación del pensamiento complejo, las ciencias de la complejidad y el “Vivir Bien” en la búsqueda de enfoques que permitan abordar la complejidad de los fenómenos naturales y sociales para un desarrollo sostenible en el Perú. Ver:

<https://www.urp.edu.pe/ipcem/>

El Centro Regional de Competencias en Educación para el Desarrollo Sostenible (RCE Lima-Callao) adscrito a la Universidad de las Naciones Unidas promueve las mejores prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), articula los esfuerzos de las organizaciones públicas, privadas, ONG's y los ciudadanos en general para contribuir a superar la pobreza y la exclusión social. Está comprometido con la defensa de la vida y la preservación del medio ambiente. En sinergia con otras dependencias URP. Ver:

www.urp.edu.pe/rcelimacallao

<https://www.rcenetwork.org/portal/rce-profile-detail/rce-lima-callao>

En el Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Ricardo Palma participa toda la comunidad universitaria

El ACU 2896 – 2022 del 27 de diciembre del 2022 aprobó la actual composición del Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP. Tiene representantes de las diferentes facultades debidamente designados por sus decanos. Este nuevo Comité empezó a sesionar en febrero 2023.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
LENGUAJE INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-URP/CD
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

53 años
1964-2017

Formamos seres humanos para una cultura de paz



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
LENGUAJE INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-URP/CD
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

53 años
1964-2017

Formamos seres humanos para una cultura de paz

Oficio electrónico N°3921-2022/SG-URP

Lima, 28 de diciembre de 2022

Señor Doctor
ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
Rector de la Universidad Ricardo Palma
Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión virtual, de fecha de 27 de diciembre de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°2896-2022

Visto el Oficio Virtual N°160-2022-IPCEM-D de la Directora del Instituto Peruano del Pensamiento Complejo "Edgar Morin" elevando al Rectorado para su aprobación, la actualización del Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Ricardo Palma que han sido nombrados por sus respectivos Decanos y dependencias correspondientes, para poder cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio del Ambiente (MINAM); y dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Universitario N°2471-2013; **el Consejo Universitario acordó:**

1. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario N°2471-2013, de fecha 10 de septiembre de 2013.

2. Aprobar la conformación del Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Ricardo Palma, en los siguientes términos:

- **Presidenta de la Comisión.**
TERESA SALINAS GAMERO
Presidenta Comité Ambiental Desarrollo Sostenible de la URP
- **Vicerrectorado Investigación**
Representante:
Doctor MAURO QUIÑONES AGUILAR
Director del Centro de Investigación de la URP
- **Escuela de Posgrado Representante:**
Doctora PAOLA DULANTO BEJARANO
- **Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU)**
Representante:
Magister Arquitecta ROSARIO SANTA MARIA HUERTAS
Directora del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible de la URP
- **Facultad de Ingeniería**
Representante:
Magister Ingeniero JOSE LUIS TUPAYACHI HERRERA
- **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEE)**
Representante:
Magister JULIA VICTORIA JUSTO SOTO
- **Facultad de Ciencias Biológicas (FCB)**
Representante:
Magister FLOR DE MARÍA MADRID DE MEJÍA
- **Facultad de Medicina Humana (FMH)**
Representante:
Magister LUCY ELENA CORREA LÓPEZ



Edificio Central Administrativo, 5° piso • Av. Benavides 5440, Santiago de Surco, Lima 15039, Perú
✉ secretaria.general@urp.edu.pe ☎ +51 1 70 800 00 – extensiones 0703 – 0704 – 0707 y 0708 • https://www.urp.edu.pe

- **Facultad de Psicología**
Representante:
Doctora NATIVIDAD MARINA ESPÍRITU SALINAS
- **Facultad de Derecho y Ciencia Política**
Representante:
Doctora RUTH ELIA PATRICIA LUI JONES
- **Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas**
Representante:
Doctora MARÍA SERENA GUENDALINA VILLANOLO NINAPAYTÁN
- **Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación (ODACA)**
Representante:
Ingeniera NATY ROMERO ALARCON
- **Centro de Estudios de Comunidades Saludables**
Representante:
Doctora MARIA TERESA MENDEZ LANDA
Directora del Centro de Estudios de Comunidades Saludables de la URP
- **Laboratorio de Sostenibilidad Ambiental**
Representante:
Doctor Arquitecto ALEJANDRO ENRIQUE GÓMEZ RIOS
Jefe del Laboratorio de Sostenibilidad Ambiental – Facultad de Arquitectura y Urbanismo
- **Centro de Espacamiento (CESPAR)**
Representante:
Magister Licenciado ALEXANDER VALLE HUERTES
Administrador del CESPAR de la URP
- **Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social**
Representante:
Magister Licenciado MARIO CALDAS MALQUI
- **Oficina Central de Planificación (OCP)**
Representante:
Magister Arquitecta MONICA ESCATE LIRA
- **Programa de Estudios Básicos (PEB)**
Representantes:
Magister MARGOTH BERRIO QUISEP
Magister DINA CHAVEZ BELLIDO



Atentamente,

Dr. RAÚL MARTÍN VIDAL CORONADO
Secretario General

Se adjunta expediente
Bibliografía
• Documento de Investigación
• Estadística
• Cuadernos de Programación
• Instituto Peruano del Pensamiento Complejo (IPPC)
• Programa de Estudios Básicos
• Oficina Central de Planificación
• Oficina Central de Extensión Cultural y Proyección Social
• Centro de Estudios de Comunidades Saludables
• ODACA
• Archivo
• Webpage

Edificio Central Administrativo, 5° piso • Av. Benavides 5440, Santiago de Surco, Lima 15039, Perú
✉ secretaria.general@urp.edu.pe ☎ +51 1 70 800 00 – extensiones 0703 – 0704 – 0707 y 0708 • https://www.urp.edu.pe

Durante el semestre 2023-I, semestre 2023-II, semestre 2024-I y semestre 2024-II la URP asignó 10 horas no lectivas a los profesores a tiempo parcial miembros del Comité. En tanto que, hay profesores miembros que han cumplido su labor en el marco de su tiempo completo. El IPCEM dispone de un empleado administrativo a tiempo completo que apoya las labores de los docentes listados arriba.

Se dispone de una hoja de ruta, roles y responsabilidades y se tiene reuniones presenciales semanales

La amplia coordinación se asegura con el establecimiento de una hoja de Ruta, la asignación de roles y responsabilidades a cada miembro y las reuniones presenciales semanales del Comité.

Se han creado comités o consejos ambientales en cada facultad y oficinas

En cada facultad y oficinas se ha creado comités o consejos ambientales responsables de:

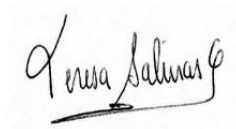
- Constituir en su Facultad un núcleo del Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP.
- Participar en las reuniones de coordinación del Comité Ambiental URP.
- Elaborar el Plan de trabajo de su Facultad correspondiente en función de una hoja de ruta 2024.
- Organizar campañas de difusión, cursos, conferencias, congresos, feria de buenas prácticas, elaborar de materiales y otros que se aprueban en el Comité Ambiental.
- Hacer los informes correspondientes para la evaluación ambiental MINAM.
- Coordinaciones permanentes con cada grupo de trabajo y seguimiento para cumplimiento con los indicadores.

Se tienen logros visibles a nivel institucional

Entre los logros a nivel institucional podemos citar el hecho de estar implementando el proyecto “Universidad Ecológica” <https://www.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-arquitectura/laboratorios/laboratorio-de-acondicionamiento-ambiental/proyecto-universidad-ecologica-urp/>

Cualquier pregunta adicional con gusto la absolveremos.

Surco, setiembre 2024.



Mg. TERESA SALINAS GAMERO

Directora Ejecutiva IPCEM

Presidenta Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible URP

ANEXOS:

ANEXO A: ACU N° 2896-2022 Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible URP

ANEXO B: Sobre RCE Lima-Callao

ANEXO C: Hoja de ruta 2024

ANEXO D: Núcleos de comités ambientales, según facultades

ANEXO E: Actas de reuniones del Comité Ambiental con fotos y lista de firmas de asistentes